



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



130.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, 24-28 de junio de 2002

RESOLUCIÓN

CE130.R18

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL DE LA 26.^a CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA, 54.^a SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

LA 130.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

Habiendo examinado el orden del día provisional (documento CSP26/1) preparado por el Director para la 26.^a Conferencia Sanitaria Panamericana, 54.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, que se presenta como anexo del documento CE130/4, Rev. 2, y

Teniendo en cuenta las disposiciones del artículo 7.F de la Constitución de la Organización Panamericana de la Salud y el artículo 8 del Reglamento Interno de la Conferencia,

RESUELVE:

Aprobar el orden del día provisional (documento CSP26/1) preparado por el Director para la 26.^a Conferencia Sanitaria Panamericana, 54.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas.

(Octava reunión, 27 de junio de 2002)